



Un Solo Mundo, Mil maneras de Aprender, Procesos de Inclusión en el Colegio

Reina de la Paz, Floridablanca-Santander

Autor(es):

Fernanda Castellanos Caldera

ID: 777432

Fanny Nathalia Pinilla Badillo

ID: 777114

Monografía y Trabajos de Investigación e Innovación

Asesora

Clara María Hanssen Castellanos

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Vicerrectoría Regional Santander
Facultad de Educación
Programa Licenciatura Educación Infantil
Bucaramanga-Santander
2026

Tabla de Contenido

Introducción.....	6
Resumen	8
Palabras claves:	9
Abstract.....	9
Keywords:	9
Título	10
Justificación	11
Descripción del problema	12
Planteamiento del problema	12
Formulación del problema	15
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17
Marco referencial	18
Marco Histórico.....	18
Antecedentes Investigativos.....	18
Antecedentes Internacionales	18
Antecedentes Nacionales y Regionales.....	19
Marco Legal.....	21

Normativa Internacional	21
Normativa Nacional	22
Marco Teórico	25
Teoría social de la discapacidad y enfoque de derechos.....	26
Enfoque Socio constructivista y Aprendizaje Colaborativo	27
Teoría del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	28
Pedagogías Inclusivas y Enfoques Dialógicos.....	29
Factores contextuales: rol del docente y articulación familia-escuela.....	31
Marco conceptual	33
Diseño Metodológico	37
Tipo de investigación:	37
Enfoque Investigativo	39
Justificación del enfoque cualitativo para este estudio:	40
Población y Muestra.....	42
Muestra	42
Criterios específicos de selección de la muestra:.....	43
Proceso de selección y vinculación de participantes:.....	44
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	45
Entrevistas Semiestructuradas.....	45
Diseño del instrumento:	46

Tipo de Instrumento Seleccionado.....	47
Flexibilidad metodológica:.....	47
Profundidad de la información:	47
Contextualización:.....	47
Construcción dialógica del conocimiento.....	47
Criterios de Diseño del Instrumento	48
Pertinencia teórica y conceptual	48
Eje 1: Concepciones sobre inclusión y diversidad	48
Eje 2: Estrategias pedagógicas inclusivas actuales	48
Eje 3: Formación y necesidades de apoyo	49
Eje 4: Articulación familia-escuela	50
Eje 5: Evaluación y seguimiento	50
Proceso de Validación del Instrumento	50
Consideraciones Éticas de la Investigación	51
Principios Éticos Fundamentales	51
Principio de Autonomía y Consentimiento Informado	51
Principio de justicia y equidad	53
Confidencialidad y protección de datos.....	54
Almacenamiento seguro.....	54
Tiempo de conservación:	54

Procedimientos éticos específicos	54
Protocolo de Aplicación	55
Fase 1: Encuadre inicial:	55
Fase 2: Desarrollo de la entrevista:	55
Fase 3: Cierre:	56
Registro de Información	56
Fijación fotográfica:	56
Notas de campo:	56
Análisis de la Información Recolectada.....	56
Fase 1: Organización inicial	56
Fase 2: Categorización	56
Fase 3: Interpretación	57
Apéndices	57
Ejemplo del diseño de la entrevista.....	59
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Referencias.....	63

Introducción

La educación inclusiva representa en la actualidad uno de los mayores desafíos para los sistemas educativos, debido a la necesidad de garantizar procesos formativos que reconozcan la diversidad como un elemento inherente a las aulas y no como una condición aislada. Desde esta perspectiva, la inclusión implica promover oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los niños y niñas, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o cognitivas. En consecuencia, hablar de educación inclusiva no se limita únicamente al acceso al sistema educativo, sino que también involucra la participación activa, el acompañamiento integral y la generación de ambientes pedagógicos que favorezcan el desarrollo pleno de cada estudiante.

En la primera infancia, este enfoque adquiere una importancia significativa, ya que durante esta etapa se establecen las bases del desarrollo cognitivo, emocional, social y comunicativo. Las experiencias educativas que se brindan en los primeros años de vida influyen directamente en la construcción de la identidad, la autoestima, la interacción con los demás y el fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje. Por ello, resulta fundamental que las instituciones educativas promuevan prácticas pedagógicas inclusivas que respondan a las necesidades y particularidades de cada niño y niña, reconociendo sus ritmos, capacidades e intereses dentro del proceso formativo.

De igual manera, la inclusión educativa demanda transformaciones en las dinámicas escolares, en las metodologías de enseñanza y en la manera en que se comprende la diversidad dentro de los contextos educativos. Esto implica que docentes, directivos, familias y comunidad educativa trabajen de manera articulada para favorecer procesos de atención integral que

permitan la participación de todos los estudiantes en igualdad de condiciones. Así mismo, se requiere avanzar hacia estrategias pedagógicas contextualizadas que posibiliten ambientes de aprendizaje más flexibles, accesibles y respetuosos de las diferencias individuales.

Aunque en Colombia se han generado avances importantes en materia de educación inclusiva mediante políticas y lineamientos orientados a garantizar el derecho a la educación, en la práctica aún persisten diferentes retos relacionados con la implementación de estrategias efectivas dentro de las instituciones educativas. Entre estas dificultades se encuentran la insuficiente formación docente en procesos inclusivos, la limitada disponibilidad de recursos pedagógicos y la necesidad de fortalecer el vínculo entre familia y escuela como elemento esencial para el acompañamiento de los niños y niñas en procesos de inclusión. Estas situaciones evidencian la importancia de continuar promoviendo acciones que contribuyan al fortalecimiento de prácticas educativas orientadas hacia la equidad y el reconocimiento de la diversidad.

En este contexto, el presente trabajo de monografía surge del interés por analizar e identificar estrategias inclusivas aplicables a una institución educativa del municipio de Floridablanca, con el propósito de fortalecer la calidad de la educación inicial y favorecer procesos pedagógicos más participativos e integrales. La intención de este estudio es aportar reflexiones y herramientas que permitan comprender la importancia de generar escenarios educativos donde todos los niños y niñas tengan la posibilidad de desarrollar sus capacidades y participar activamente en su proceso de aprendizaje.

De esta manera, la monografía busca contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas desde una mirada reflexiva y contextualizada, reconociendo que la

educación debe orientarse hacia la construcción de espacios más humanos, equitativos y respetuosos de las particularidades de cada estudiante. Asimismo, se pretende resaltar la importancia de promover estrategias que favorezcan no solo el aprendizaje académico, sino también el bienestar emocional, la convivencia y el desarrollo integral de los niños y niñas dentro de los entornos educativos.

Resumen

La presente monografía aborda la inclusión educativa en la educación inicial, con el propósito de diseñar una estrategia pedagógica que fortalezca los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, Santander. El estudio parte del reconocimiento del derecho a la educación de todos los niños y niñas, independientemente de sus características individuales, y destaca la necesidad de implementar prácticas inclusivas que promuevan la equidad, la participación y el desarrollo integral.

La metodología empleada se enmarca en un enfoque cualitativo con diseño descriptivo-exploratorio, que permite caracterizar las prácticas pedagógicas actuales y las necesidades específicas del contexto institucional. A través de entrevistas semiestructuradas y revisión documental, se identificarán las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la atención educativa a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los resultados esperados permitirán proponer una herramienta pedagógica contextualizada que contribuya al fortalecimiento del rol docente, la articulación familia-escuela y el diseño de ambientes educativos accesibles y diversos. Esta estrategia se fundamenta en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y las actividades rectoras de la primera infancia, buscando generar procesos educativos significativos, acogedores e innovadores que reconozcan los momentos adecuados para enseñar mediante metodologías lúdicas y pertinentes.

Palabras claves: Inclusión, diversidad, educación inicial, diseño universal para el aprendizaje.

Abstract

This research project addresses educational inclusion in early childhood education, with the aim of designing a pedagogical strategy that strengthens teaching and learning processes at the Reina de la Paz School in Floridablanca, Santander. The study is based on the recognition of the right to education for all children, regardless of their individual characteristics, and highlights the need to implement inclusive practices that promote equity, active participation, and comprehensive development.

The methodology used is based on a qualitative approach with a descriptive-exploratory design, which allows for the characterization of current pedagogical practices and the specific needs of the institutional context. Through semi-structured interviews and document review, the strengths, weaknesses, and opportunities for improvement in the educational care of students with special educational needs will be identified.

The expected results will enable us to propose a contextualized pedagogical tool that contributes to strengthening the role of teachers, family-school coordination, and the design of accessible and diverse educational environments. This strategy is based on Universal Design for Learning (UDL) and early childhood guiding activities, seeking to generate meaningful, welcoming, and innovative educational processes that recognize the right moments for teaching through playful and relevant methodologies.

Keywords: Inclusion, diversity, early childhood education, universal design for learning.

Título

Un Solo Mundo, Mil maneras de Aprender, Procesos de Inclusión en el Colegio

Reina de la Paz, Floridablanca-Santander

Justificación

La educación inclusiva es un principio fundamental para garantizar el derecho de todos los niños y niñas a recibir una formación integral en igualdad, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o de aprendizaje. En la actualidad, la diversidad en las aulas es una realidad innegable: estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, ritmos de desarrollo, contextos familiares y socioculturales conviven en el mismo espacio escolar. Esto representa un reto para los docentes, quienes deben generar ambientes que reconozcan y valoren estas diferencias como una oportunidad de enriquecimiento, y no como un obstáculo (Toapanta & Chaquinga, 2025).

En Colombia, a pesar de contar con un marco normativo robusto que orienta y exige la garantía de la educación inclusiva (Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017), se mantienen desafíos importantes en la implementación de estrategias inclusivas que respondan efectivamente a la realidad de las aulas. Estas brechas se reflejan en la escasa disponibilidad de recursos pedagógicos especializados, la limitada capacitación docente en metodologías inclusivas y la débil articulación entre las instituciones educativas y las familias (Lorduy & Ocampo, 2023). Todo ello limita el pleno ejercicio del derecho a la educación de muchos niños y niñas en situación de vulnerabilidad o con necesidades educativas especiales.

Es necesario entender cómo lograr que los procesos de enseñanza de los niños inclusivos mejoren ya que siempre se encuentran con tropiezos que atrasan sus habilidades, ellos solo necesitan formar un medio de acompañamiento en sus estudios logrando desarrollar sus capacidades sin dejar de ser autónomos, por ende se requiere por medio de diferentes búsquedas encontrar qué estrategia pedagógica inclusiva es más efectiva en el Colegio Reina de la Paz teniendo en cuenta las particularidades de la comunidad atendida allí.

Este estudio se justifica porque busca proponer acciones concretas que fortalezcan las prácticas pedagógicas inclusivas, entendiendo la diversidad como eje fundamental para el desarrollo integral de los niños. Así mismo, pretende garantizar herramientas de utilidad para los profesores y aportar mecanismos que puedan aplicarse en el aula. De igual forma, contribuirá a reducir la brecha existente entre lo que establece la normativa y la realidad educativa en Floridablanca llegando a favorecer los procesos de una manera más equitativos y pertinentes.

Descripción del problema

Planteamiento del problema

La inclusión educativa constituye uno de los desafíos centrales para los sistemas escolares contemporáneos a nivel mundial. A pesar de que organismos internacionales como la UNESCO (2023) promueven activamente el derecho universal a la educación inclusiva y de calidad, se estima que millones de niños y niñas en todo el mundo aún enfrentan barreras significativas de acceso, permanencia y participación efectiva en los sistemas educativos, especialmente aquellos que presentan dificultades de aprendizaje, discapacidades de diversa índole o condiciones de vulnerabilidad social, económica o cultural (Becerra & Tamayo, 2025),

En el contexto colombiano, aunque el marco normativo contempla explícitamente principios fundamentales de accesibilidad, equidad e interculturalidad, la realidad educativa cotidiana muestra que numerosos estudiantes continúan sin recibir una atención pedagógica adecuada y pertinente que garantice efectivamente su desarrollo integral. Esta brecha persistente entre las políticas públicas educativas y su aplicación concreta en las aulas evidencia la urgencia de generar herramientas pedagógicas contextualizadas que fortalezcan la inclusión desde los primeros años de escolaridad, particularmente en la educación inicial donde se construyen los cimientos del aprendizaje (Rodríguez & Aravena, 2025).

Según la Contraloría General de la República (2020), ocho de cada diez estudiantes con discapacidad en Colombia no son reconocidos adecuadamente dentro del sistema educativo nacional, lo que refleja una brecha profundamente preocupante entre la normativa establecida y la realidad práctica en las instituciones escolares. Esta situación se agrava cuando se considera que el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, establece principios claros de accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables que, en muchos casos, no se materializan efectivamente en las prácticas pedagógicas cotidianas (Díaz et al., 2020).

En el departamento de Santander, y particularmente en Floridablanca, municipio del área metropolitana de Bucaramanga con una población aproximada de 339,490 habitantes según proyecciones del En el departamento de Santander, y particularmente en Floridablanca, municipio del área metropolitana de Bucaramanga según proyecciones del DANE, se han adelantado esfuerzos institucionales significativos para garantizar cupos escolares y promover formalmente la inclusión en las aulas regulares.

No obstante, las instituciones educativas locales aún enfrentan retos significativos y complejos en la implementación de ambientes verdaderamente inclusivos y sostenibles en el tiempo, se han adelantado esfuerzos institucionales significativos para garantizar cupos escolares y promover formalmente la inclusión en las aulas regulares. La Alcaldía de Floridablanca ha implementado programas orientados a la valoración de la diversidad en entornos escolares y se han desarrollado iniciativas para mejorar la educación de estudiantes con discapacidad en colegios públicos del municipio (Pérez, 2025).

El Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, institución foco de este estudio, atiende estudiantes de educación inicial y básica primarias provenientes de diversos sectores socioeconómicos del municipio. En esta institución se ha identificado que, aunque se realizan

esfuerzos por incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales en las diferentes actividades escolares, se han observado procesos con resultados insatisfactorios en términos de comprensión, apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades por parte de los niños y niñas de inclusión en su proceso educativo.

Los docentes de la institución manifiestan dificultades para garantizar un acompañamiento pedagógico pleno y efectivo a estos estudiantes, situación que genera problemas de rendimiento académico, retrasos en el desarrollo de competencias, y dificultades en las diferentes áreas curriculares trabajadas cotidianamente. Esta problemática se relaciona con la ausencia de herramientas pedagógicas específicas, contextualizadas y sistemáticas que orienten el trabajo docente con población diversa, así como con limitaciones en la formación docente sobre estrategias didácticas inclusivas y en los recursos disponibles para realizar ajustes razonables efectivos (Bermúdez, 2022).

El desafío central identificado radica en que las políticas inclusivas, aunque bien intencionadas y respaldadas legalmente, no siempre se traducen en acciones pedagógicas coherentes, sistemáticas y efectivas en las aulas. Se requiere entonces implementar estrategias didácticas que promuevan una educación de calidad para todos los niños y niñas sin excepción, negando cualquier proceso de enseñanza discriminatorio y desarrollando la empatía, el respeto y los valores ciudadanos que toda institución educativa debe cultivar, especialmente aquellas que brindan educación a estudiantes con necesidades educativas especiales (Bermúdez, 2022).

En este sentido, el problema central de esta investigación se orienta a la necesidad de diseñar y proponer una herramienta pedagógica inclusiva, contextualizada y viable que contribuya efectivamente a garantizar el aprendizaje significativo, la participación activa y el desarrollo integral de todos los niños y niñas del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, generando una transformación sustancial en los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorando

significativamente la calidad educativa para estudiantes de inclusión. Esta herramienta debe buscar mejorar las habilidades de forma lúdica, motivadora y significativa, fomentando la creatividad, el interés y la participación de todos los estudiantes en las aulas.

Formulación del problema

En el año 2026, la educación inclusiva en Colombia continúa enfrentando múltiples desafíos en las instituciones educativas, especialmente en los primeros niveles de educación, donde se sientan las bases del desarrollo infantil, el aprendizaje futuro y la construcción de la identidad personal y social. Sin embargo, en Colombia persiste una paradoja inquietante: mientras el marco normativo proclama el derecho universal a una educación inclusiva de calidad, las aulas revelan una realidad distinta, donde numerosos niños y niñas enfrentan cotidianamente barreras invisibles que obstaculizan su pleno desarrollo (Mina & Guamán, 2022).

Esta contradicción se manifiesta de forma particularmente en las instituciones de educación inicial, donde la diversidad natural de ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje de los niños pequeños choca frecuentemente con prácticas pedagógicas estandarizadas que no reconocen ni responden a estas diferencias. Los docentes, muchas veces con la mejor de las intenciones, diseñan actividades pensadas para un “estudiante promedio” inexistente, dejando a algunos niños sin las condiciones necesarias para participar, comprender y aprender significativamente (Pincay & De La Peña, 2023).

El problema trasciende la simple presencia física de estudiantes inclusivos en las aulas regulares. Se trata de una cuestión más profunda y compleja: la ausencia de herramientas pedagógicas sistemáticas, contextualizadas y viables que permitan a los docentes transformar genuinamente sus prácticas educativas. Muchos educadores reconocen la importancia de la

inclusión, pero carecen de estrategias concretas para materializarla. Las actividades que planifican no siempre consideran múltiples formas de acceder al contenido, de expresar lo aprendido o de mantener el interés y la motivación de todos los estudiantes (López & Vergez, 2019).

Esta situación genera consecuencias preocupantes: niños que permanecen en el aula pero no participan activamente en las experiencias de aprendizaje, estudiantes que desarrollan sentimientos de frustración o inadecuación desde edades tempranas, familias que observan con inquietud cómo sus hijos quedan al margen de procesos educativos que deberían ser transformadores, y docentes que experimentan incertidumbre, agotamiento y culpa al no lograr que todos sus estudiantes alcancen los objetivos propuestos (López & Vergez, 2019).

La raíz del problema no reside en la capacidad o el compromiso de los docentes, ni en las características de los estudiantes, sino en la carencia de estrategias pedagógicas inclusivas que funcionen como puentes entre las intenciones educativas y las prácticas concretas del aula. Se necesitan herramientas que no sean recetas universales, sino marcos flexibles y adaptables que los educadores puedan apropiarse y transformar según su contexto específico. De qué manera y a partir de la problemática identificada en el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca,

¿De qué manera diseñar una estrategia pedagógica inclusiva contextualizada para el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca que favorezca la participación, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de todos los niños y niñas de educación inicial, reconociendo y valorando la diversidad en sus procesos educativos?

Objetivos

Objetivo General

Proponer una estrategia pedagógica inclusiva para la educación inicial del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, a partir del diagnóstico y análisis de las metodologías y prácticas actuales, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar una atención educativa pertinente a la diversidad del aula.

Objetivos Específicos

1. Identificar las metodologías y recursos pedagógicos implementados actualmente en las aulas inclusivas del colegio Reina de la Paz de Floridablanca.
2. Analizar las estrategias pedagógicas actuales implementadas por los docentes de educación inicial del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca para reconocer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la atención educativa a estudiantes.
3. Diseñar la estrategia pedagógica inclusiva contextualizada que fortalezca los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando la diversidad en la institución y su impacto en el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de todos los estudiantes en el aula.

Marco referencial

Marco Histórico

Antecedentes Investigativos

Para fundamentar teórica y empíricamente esta investigación, es imprescindible revisar estudios previos que hayan explorado estrategias pedagógicas orientadas a la inclusión y al reconocimiento de la diversidad en contextos educativos, con especial atención a la educación inicial y niveles afines a nivel nacional e internacional. Esta revisión debe contemplar aportes teóricos, modelos pedagógicos, marcos normativos, perspectivas interculturales, etc., como evidencias sobre prácticas efectivas en el desarrollo socioemocional e identificar resultados en los aprendizajes. Así mismo, extraer lecciones que funcionen en distintos entornos permitiendo contribuir con el estudio en Floridablanca, finalmente esta base teórica orientará el diseño metodológico y las recomendaciones prácticas dirigidas a los profesores.

Antecedentes Internacionales

El estudio realizado por Booth, Sandoval & Echeita sobre el "Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas" constituye un referente fundamental en el campo de la educación inclusiva a nivel mundial. Este trabajo propone un marco comprensivo para evaluar y mejorar las prácticas inclusivas en instituciones educativas, enfatizando la importancia de crear culturas inclusivas, producir políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas como dimensiones interdependientes del proceso educativo(Booth et al., 2015).

El estudio titulado "la inclusión en la educación: una revisión de la literatura para la gestión educativa" ofrece un panorama amplio sobre el estado de la inclusión educativa en diferentes regiones del mundo, identificando tanto avances significativos como desafíos

persistentes. Los autores destacan que, si bien ha habido progreso en términos de acceso a la educación para poblaciones vulnerables, aún existen brechas importantes en términos de calidad educativa, participación efectiva y resultados de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas (Ruiz-Chaves et al., 2021).

Mediante un estudio de una guía de la UNESCO "A Guide for Ensuring Inclusion and Equity in Education" establece principios fundamentales para garantizar sistemas educativos inclusivos y equitativos, enfatizando la necesidad de transformar no solo las prácticas pedagógicas sino también las políticas educativas, la formación docente y la asignación de recursos para hacer realidad el derecho a la educación de calidad para todos, permitiendo garantizar la inclusión y la equidad en la educación de cada niño (UNESCO, 2017).

Antecedentes Nacionales y Regionales

En el contexto colombiano, diversos estudios han abordado la problemática de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas. La investigación de Pinzón sobre "Praxis inclusiva para la atención de necesidades educativas especiales en el sector rural de Bucaramanga" evidencia las dificultades particulares que enfrentan las instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga, incluyendo Floridablanca, para implementar prácticas verdaderamente inclusivas. Este estudio resalta la importancia de desarrollar estrategias contextualizadas que respondan a las realidades socioeconómicas y culturales específicas de cada comunidad educativa (Pinzón, 2016).

El trabajo titulado "Estrategias pedagógicas para la inclusión educativa" expresa que los docentes deben desarrollar una educación inclusiva donde se integren efectivamente todos los estudiantes en las diferentes actividades desarrolladas en el aula, sin temor a no lograr los resultados esperados. Es fundamental valorar a todos los estudiantes trascendiendo las diferencias

que puedan presentar, y buscar herramientas pedagógicas concretas como apoyos educativos durante sus procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades (Martínez et al., 2024).

La investigación "Diseño Curricular Inclusivo en la Educación Inicial" muestra cómo el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y las nuevas tecnologías han enriquecido significativamente los procesos educativos de la primera infancia, mejorando los resultados de aprendizaje y encontrando estrategias esenciales para garantizar el desarrollo de habilidades, la concentración y la comprensión de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales. Por esta razón, se recomienda enfáticamente la utilización de estos enfoques y recursos en las aulas de educación inicial (Páez & Cabrera, 2024).

El artículo "Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa en Niños" analiza cómo las prácticas educativas pueden sostener efectivamente la integración de la inclusión en las aulas sin dejar de lado las diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes. Este trabajo enfatiza que no se debe centrar la atención únicamente en aspectos sociales, emocionales o del contexto del niño, sino que lo fundamental es desarrollar una educación de calidad con métodos satisfactorios y efectivos en las aulas que mejoren las capacidades de todos los estudiantes, independientemente de la situación particular que cada uno presente (Moya et al., 2025).

Finalmente, el estudio "Las prácticas pedagógicas para atender la diversidad" presenta una forma innovadora y motivadora de desarrollar procesos de enseñanza en contextos diversos, mediante estrategias basadas en la participación, la colaboración entre pares y el diálogo constructivo. Este enfoque busca mejorar los espacios de aula, convirtiéndolos en ambientes acogedores e integradores para todos los estudiantes. Además, brinda a los docentes la oportunidad de ampliar y adaptar estos métodos a las necesidades específicas presentadas en su institución y en los estudiantes que acompañan en sus procesos de aprendizaje (Espinoza, 2023).

Marco Legal

La educación inclusiva en Colombia se fundamenta en un marco normativo de carácter nacional e internacional que reconoce la educación como un derecho fundamental y establece las bases para garantizar el acceso, la permanencia, la participación y la calidad educativa para todos los niños y niñas (Lorduy & Ocampo, 2023). Este marco legal constituye el soporte jurídico que orienta las políticas públicas educativas y las prácticas institucionales dirigidas a la atención de la diversidad en el sistema educativo.

El presente marco legal se estructura en dos niveles complementarios: primero, la normativa internacional que Colombia ha ratificado y que compromete al Estado en la garantía de derechos para cada una de las personas, segundo, la normativa nacional que desarrolla y precisa estos compromisos internacionales en el contexto específico del sistema educativo colombiano. A continuación, se presenta el conjunto de normas, leyes, decretos y orientaciones técnicas que fundamentan jurídicamente esta investigación y que establecen las obligaciones del Estado, las instituciones educativas y los docentes en materia de educación inclusiva:

Normativa Internacional

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2006), ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009, establece en su artículo 24 que todas las personas tienen derecho a ejercer plenamente la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades. Los Estados Parte deben asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, realizando ajustes razonables en función de las necesidades individuales y proporcionando apoyos personalizados que faciliten una educación

efectiva. Este marco normativo internacional constituye un referente fundamental para las políticas educativas nacionales en materia de inclusión(Rodríguez & Aravena, 2025).

Normativa Nacional

Constitución Política de Colombia (1991): El artículo 13 establece el principio fundamental de igualdad ante la ley, señalando que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades, y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna por razones de raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (constitución Política, 1991).

El Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptando medidas a favor de grupos discriminados o marginados, y protegiendo especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta. Por su parte, el artículo 67 consagra la educación como un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social, estableciendo que corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo (Diana Rocío et al., 2018).

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): Establece los fundamentos del sistema educativo colombiano y reconoce la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta ley contempla la atención educativa a poblaciones diversas y la necesidad de implementar estrategias pedagógicas diferenciadas para mejorar la calidad educativa (Ley 115, 1994).

Ley 1346 de 2009: Aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada por las Naciones Unidas. El artículo 24 de esta Convención establece que los Estados Parte reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, y que para hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, deben asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles. Esto implica que todas las personas deben ejercer el derecho a la educación sin importar sus diferencias, logrando procesos de aprendizajes adecuados y pertinentes, mejorando sus habilidades y capacidades, y desarrollando experiencias educativas enriquecedoras en las instituciones sin tener inconvenientes de exclusión en ningún espacio escolar (ley 1346, 2009).

Ley 1618 de 2013: Establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley es fundamental porque garantiza específicamente los derechos de las personas en situación de inclusión, promoviendo la adaptación de las estrategias pedagógicas desarrolladas en las instituciones educativas para lograr una participación y efectiva de todos los estudiantes. Busca reducir los temores asociados a procesos educativos discriminatorios y, por el contrario, ser contributiva a cada proceso educativo en niños con necesidades educativas especiales, facilitando el desarrollo de habilidades y aprendizajes significativos mediante ajustes razonables y apoyos personalizados (Ley 1618, 2013).

Decreto 1421 de 2017: Reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Este decreto es particularmente relevante porque define principios fundamentales como la calidad, la diversidad, la pertinencia, la participación, la equidad y la interculturalidad para la implementación efectiva de la educación inclusiva. Establece criterios de calidad para su implementación y regula la atención educativa a población con discapacidad, haciendo valer sus derechos a aprender con métodos enriquecedores en

múltiples aspectos relevantes para su desarrollo integral, tales como: ambientes de aula acogedores y accesibles, actividades pedagógicas diversificadas y motivadoras, recursos didácticos apropiados, y acompañamiento pedagógico permanente y efectivo en cada proceso de aprendizaje. Este decreto constituye el marco normativo más específico y detallado para la educación inclusiva en Colombia (Decreto 1421, 2017).

Ley 2216 de 2022: Promueve la educación inclusiva efectiva y el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafía, entre otros), desde la primera infancia hasta la educación media. Esta ley busca promover un desarrollo adecuado de habilidades en cada fase o etapa en que se encuentren los estudiantes, considerando sus particularidades individuales. Por otro lado, esta normativa busca que las estrategias pedagógicas implementadas en las instituciones educativas cuenten con un significado relevante y pertinente para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, garantizando su derecho a una educación de calidad que responda efectivamente a sus características y potencialidades (Ley 2216, 2022).

Orientaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional: El Men ha publicado diversas guías técnicas, documentos orientadores y herramientas para la implementación del (Decreto 1421, 2017), que orientan concretamente a las instituciones educativas sobre cómo realizar adaptaciones curriculares, elaborar Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), diseñar ambientes de aprendizaje accesibles, y desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas que mejoren los aprendizajes de los estudiantes en situación de inclusión. Estas orientaciones buscan que las instituciones llenen las expectativas en cuanto a los procesos educativos inclusivos, logrando un desarrollo autónomo, participativo y significativo en cada uno de los estudiantes, sin dejar de lado sus ritmos y estilos particulares de aprendizaje, pero brindando los acompañamientos necesarios y oportunos en las aulas (MEN, 2020).

Este marco legal integral evidencia el compromiso del Estado colombiano con la educación inclusiva y establece los fundamentos jurídicos necesarios para orientar el diseño y la implementación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes. A través de estas disposiciones, se garantiza el derecho fundamental a una educación de calidad, equitativa, asegurando que niños y niñas independientemente de sus características, condiciones o contextos cuenten con las oportunidades necesarias para aprender participativamente en la vida escolar. Además, este conjunto normativo constituye una guía para que las instituciones educativas y los docentes fortalezcan sus prácticas, promuevan ambientes accesibles desarrollando acciones que materialicen los principios de inclusión.

Marco Teórico

El marco teórico de esta investigación se fundamenta en enfoques pedagógicos, psicológicos y sociales que sustentan las prácticas educativas inclusivas orientando la comprensión de la diversidad en contextos escolares, particularmente en educación inicial. Estos fundamentos teóricos permiten comprender no solo el qué de la educación inclusiva, sino también el cómo y el porqué de su implementación efectiva. De esa forma el marco teórico se convierte esencial para analizar la realidad educativa en los aprendizajes significativos de los estudiantes.

La construcción de este marco teórico parte del reconocimiento de que la educación inclusiva no es simplemente una metodología o un conjunto de técnicas, sino un paradigma educativo que implica transformaciones profundas en las concepciones sobre la diversidad, el aprendizaje, el rol docente y la organización escolar. Por ello, se integran perspectivas provenientes de diferentes campos del conocimiento que, en su conjunto, ofrecen una visión

comprensiva y multidimensional del fenómeno educativo inclusivo. A continuación, se presentan los diferentes ejes teóricos que complementan esta investigación:

Teoría social de la discapacidad y enfoque de derechos

La teoría social de la discapacidad representa un cambio paradigmático fundamental respecto a la concepción tradicional médica o individual de la discapacidad. Desde esta perspectiva teórica, la discapacidad no debe concebirse como un problema o déficit individual inherente a la persona, sino como el resultado de barreras sociales, culturales, arquitectónicas, comunicativas y actitudinales que impiden la participación plena y efectiva de las personas en igualdad de condiciones con las demás (Hernández, 2015).

Esta perspectiva sostiene que es la sociedad y las instituciones, incluyendo las educativas, quienes deben adaptarse y transformarse para eliminar esas barreras múltiples y garantizar efectivamente los derechos fundamentales de todas las personas. Este modelo social se fundamenta en los principios establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que reconoce la diversidad humana como un valor y establece la obligación de los Estados de realizar ajustes razonables y garantizar la accesibilidad universal (Hernández, 2015).

En el ámbito educativo, esta teoría implica que las instituciones deben transformar sus estructuras, políticas, culturas y prácticas pedagógicas para responder efectivamente a la diversidad del alumnado, en lugar de esperar que sean los estudiantes quienes se adapten a sistemas educativos rígidos y homogeneizadores. Este enfoque es fundamental para comprender la inclusión educativa como un proceso de transformación institucional profunda y no simplemente como la integración física de estudiantes diversos en aulas regulares.

Enfoque Socio constructivista y Aprendizaje Colaborativo

Desde las teorías socio constructivistas desarrolladas originalmente por Lev Vygotsky (1978) y posteriormente ampliadas por sus sucesores y continuadores, el aprendizaje es fundamentalmente un proceso social que ocurre mediante la interacción significativa con otras personas, con el contexto cultural y con los instrumentos de mediación disponibles. Vygotsky propuso conceptos fundamentales como la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que hace referencia a la distancia entre el nivel de desarrollo real del estudiante o lo que puede hacer de manera autónoma y el nivel de desarrollo potencial, lo que puede lograr con la mediación y apoyo de otros (Aguirre et al., 2012).

Este enfoque es particularmente relevante para la educación inclusiva porque enfatiza que el aprendizaje se potencia mediante la interacción entre estudiantes con diferentes niveles de desarrollo, experiencias, conocimientos y habilidades. En un aula diversa e inclusiva, el aprendizaje colaborativo permite que los estudiantes se apoyen mutuamente, compartan conocimientos desde diferentes perspectivas, desarrollen habilidades sociales y comunicativas, y construyan conjuntamente significados y comprensiones más ricas y complejas, favoreciendo así la inclusión efectiva de todos (Aguirre et al., 2012).

Este enfoque respalda teóricamente prácticas pedagógicas específicas tales como: agrupamientos heterogéneos que reúnen estudiantes con diferentes características y capacidades, tutorías entre pares donde estudiantes más avanzados apoyan a sus compañeros, trabajo cooperativo en pequeños grupos con roles definidos y metas compartidas, y dinámicas pedagógicas que implican diálogo constructivo, negociación de significados y construcción colaborativa de conocimiento (Avila et al., 2021).

Autores contemporáneos como Jerome Bruner (1996) han expandido estas ideas, enfatizando la importancia de la construcción cultural del conocimiento y el papel del lenguaje y

la narrativa en los procesos de aprendizaje. Asimismo, el constructivismo social de autores como Jean Piaget (1970) complementa esta perspectiva al destacar cómo los estudiantes construyen activamente su comprensión mediante la interacción con su entorno físico y social llevándolos a la exploración esencial para sus procesos de aprendizaje (Avila et al., 2021).

Teoría del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco pedagógico desarrollado por el Center for Applied Special Technology (CAST) que propone diseñar la enseñanza desde su planificación inicial considerando la variabilidad natural de todos los estudiantes, con el objetivo de reducir o eliminar las barreras al aprendizaje desde el diseño curricular mismo, en lugar de realizar adaptaciones posteriores para estudiantes específicos (Andrade et al., 2024).

El DUA se fundamenta en investigaciones contemporáneas sobre neurociencia del aprendizaje y propone que existen tres redes neuronales principales involucradas en el aprendizaje: las redes de reconocimiento (el "qué" del aprendizaje), las redes estratégicas (el "cómo" del aprendizaje) y las redes afectivas (el "por qué" del aprendizaje). Correspondiendo a estas tres redes, el DUA establece tres principios fundamentales que deben guiar el diseño de experiencias de aprendizaje:

Principio I: Proporcionar múltiples medios de representación (el "qué" del aprendizaje). Este principio reconoce que los estudiantes difieren en las formas en que perciben y comprenden la información. Por tanto, es necesario ofrecer la información y el contenido curricular en diversos formatos y modalidades (visual, auditiva, táctil, digital, concreta), permitiendo que cada estudiante acceda al conocimiento por las vías que mejor se ajusten a sus características (Andrade et al., 2024).

Principio II: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión (el "cómo" del aprendizaje). Los estudiantes difieren en las formas en que pueden expresar lo que saben y demostrar sus aprendizajes. Es fundamental diversificar las opciones de expresión, permitiendo que los niños y niñas muestren sus comprensiones mediante diferentes lenguajes (verbal, escrito, artístico, corporal, digital), formatos y productos.

Principio III: Proporcionar múltiples medios de implicación o compromiso (el "por qué" del aprendizaje). Los estudiantes difieren en aquello que les motiva, interesa y compromete con el aprendizaje. Es necesario ofrecer opciones que permitan captar el interés, sostener el esfuerzo y la persistencia, y desarrollar la autorregulación, conectando los aprendizajes con los intereses, experiencias y contextos significativos para cada estudiante.

Aplicar el DUA en educación inicial implica prever y planificar alternativas múltiples de acceso al contenido curricular, diversificar las formas en que los niños y niñas pueden mostrar y expresar lo que saben y comprenden, y motivarlos mediante opciones y experiencias que les resulten significativas, relevantes y emocionalmente comprometedoras. Este enfoque resulta especialmente pertinente para el diseño de herramientas pedagógicas inclusivas porque parte del reconocimiento de la diversidad como norma y no como excepción (Andrade et al., 2024).

Pedagogías Inclusivas y Enfoques Dialógicos

Diversos investigadores contemporáneos en el campo de la educación inclusiva han destacado que las prácticas pedagógicas centradas en el diálogo horizontal, la participación activa de todos los estudiantes, y el reconocimiento y valoración de la voz y las perspectivas de cada estudiante, generan ambientes mucho más inclusivos, democráticos y efectivos que los enfoques pedagógicos tradicionales de carácter autoritario, transmisivo y homogeneizador (Ainscow, 2020).

Mel Ainscow, reconocido investigador británico en educación inclusiva, sostiene que la inclusión implica procesos de incremento de la participación de todos los estudiantes y de reducción de su exclusión del currículo común, la cultura escolar y la comunidad educativa. Ainscow enfatiza que la inclusión no se refiere exclusivamente a estudiantes con discapacidad, sino a todos aquellos que pueden experimentar barreras para su aprendizaje y participación (Ainscow, 2020).

Por su parte, la pedagogía crítica desarrollada por Paulo Freire (1970) aporta la concepción fundamental de que los estudiantes no son receptores pasivos de conocimientos transmitidos unidireccionalmente por el docente, sino sujetos activos que construyen conocimiento de manera dialógica, crítica y transformadora. Esta perspectiva obliga al docente a transformar su rol, pasando de ser un transmisor de información a ser un mediador, facilitador y co-aprendiz en el proceso educativo (Ainscow, 2020).

El enfoque dialógico también se nutre de las comunidades de aprendizaje y el aprendizaje dialógico propuesto por autores como Ramón Flecha (2000), que enfatiza el papel del diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias como principios fundamentales para generar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes (Ainscow, 2020). Estas perspectivas pedagógicas son fundamentales para comprender que la educación inclusiva requiere transformaciones profundas en las relaciones pedagógicas, en las dinámicas de poder en el aula, y en las concepciones sobre el conocimiento, el aprendizaje y el rol de los diferentes actores educativos.

Factores contextuales: rol del docente y articulación familia-escuela

El éxito de la educación inclusiva depende en gran medida de múltiples factores contextuales que trascienden las prácticas pedagógicas específicas en el aula. Entre estos factores, resultan particularmente relevantes la competencia profesional del docente y la articulación efectiva entre la escuela y las familias (Epstein, 2018).

Competencias docentes para la inclusión: Diversas investigaciones han demostrado que los docentes con formación específica en prácticas inclusivas, disposición positiva hacia la diversidad, capacidad de reflexión sobre su propia práctica, habilidades para el diseño de ajustes razonables, y acceso a redes de apoyo y acompañamiento institucional, tienen mayor probabilidad de implementar prácticas pedagógicas efectivas que benefician los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente aquellos en situación de inclusión (Epstein, 2018).

Florián y Black-Hawkins proponen el concepto de "pedagogía inclusiva" como aquella en la que el docente reconoce y responde a la diversidad sin etiquetar ni segregar a ningún estudiante, utilizando estrategias que benefician a todos y que son lo suficientemente flexibles para ajustarse a diferentes necesidades. Esto requiere que los docentes desarrollen competencias específicas en observación pedagógica, diseño curricular flexible, evaluación formativa diferenciada, y gestión de ambientes de aprendizaje diversos.

Articulación familia-escuela: La colaboración efectiva entre la escuela y las familias es fundamental para garantizar la coherencia, continuidad y pertinencia de los procesos educativos. Las familias poseen conocimientos únicos e invaluables sobre sus hijos e hijas, sus intereses, fortalezas, necesidades, ritmos de aprendizaje y contextos de vida, información esencial para que los docentes puedan diseñar estrategias pedagógicas verdaderamente pertinentes y efectivas las cuales enriquecerán sus conocimientos promoviendo espacios acogedores para los estudiantes (Epstein, 2018).

Epstein propone un marco de seis tipos de involucramiento familia-escuela que incluyen: crianza y desarrollo del niño, comunicación bidireccional, voluntariado y apoyo, aprendizaje en casa, toma de decisiones compartida, y colaboración con la comunidad. La investigación ha demostrado consistentemente que cuando existe una articulación fuerte y positiva entre familias y escuela, los estudiantes obtienen mejores resultados académicos, desarrollan actitudes más positivas hacia el aprendizaje, y presentan menos problemas de comportamiento. En el contexto específico de la educación inclusiva, la participación activa de las familias en la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), en el seguimiento de los procesos de aprendizaje, y en la toma de decisiones pedagógicas, resulta no solo deseable sino indispensable para garantizar una educación verdaderamente inclusiva y de calidad (Epstein, 2018).

Necesidad de herramientas pedagógicas sistemáticas: Las investigaciones revisadas muestran consistentemente que docentes con formación en prácticas inclusivas, acompañamiento institucional continuo, y acceso a redes de apoyo profesional tienen mayor probabilidad de implementar prácticas efectivas para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes en situación de inclusión, logrando construir experiencias educativas productivas y significativas que respondan a las necesidades que ellos requiere. Por ende, es necesario desarrollar e implementar métodos pedagógicos enfocados en la construcción de herramientas didácticas inclusivas que ayuden efectivamente en las aulas mediante acompañamientos más unitarios, personalizados y pertinentes, donde se refuercen los procesos de enseñanza-aprendizaje mejorando progresivamente los factores negativos y las barreras que se encuentran diariamente en las instituciones educativas (Epstein, 2018).

Marco conceptual

Para efectos de esta investigación, resulta fundamental definir y clarificar los conceptos clave que orientan el estudio y que serán utilizados de manera recurrente a lo largo del trabajo:

Inclusión educativa: Es un enfoque pedagógico, político y ético que busca garantizar que todos los estudiantes, sin excepción alguna, participen activamente, aprendan significativamente y desarrollen plenamente sus capacidades dentro del sistema educativo regular, sin sufrir discriminación ni enfrentar barreras de acceso, permanencia, aprendizaje, participación y promoción (Booth et al., 2015).

La inclusión educativa no se trata simplemente de integrar o ubicar físicamente a estudiantes con características diversas en aulas regulares, sino de transformar profundamente las políticas educativas, las culturas institucionales, las prácticas pedagógicas y las estructuras organizativas para responder efectiva y pertinentemente a la diversidad humana, reconociéndola como un valor y una riqueza educativa. La inclusión implica eliminar todas las formas de exclusión, segregación y discriminación, y crear comunidades educativas acogedoras, respetuosas y enriquecedoras para todos sus miembros (Ainscow, 2020)

Diversidad: Hace referencia a las múltiples diferencias que caracterizan a los estudiantes en diversas dimensiones: culturales, lingüísticas, étnicas, socioeconómicas, de género, cognitivas, emocionales, físicas, sensoriales, de ritmos y estilos de aprendizaje, de intereses, de experiencias previas y de contextos familiares, entre muchas otras. contextos familiares, entre muchas otras. La diversidad constituye una característica inherente a todo grupo humano y debe ser reconocida, valorada y celebrada como una riqueza educativa fundamental que enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje, y no como un obstáculo, problema o dificultad a superar (López & Vergez, 2019)

Desde la perspectiva de la educación inclusiva, la diversidad es la norma y la homogeneidad es la excepción, por lo que los sistemas educativos deben diseñarse para responder efectivamente a esta variabilidad natural de los seres humanos. Reconocer la diversidad implica comprender que cada estudiante aporta experiencias, saberes, formas de relacionarse y modos de aprender únicos que, lejos de representar desafíos para la enseñanza, constituyen oportunidades valiosas para construir comunidades de aprendizaje más ricas, democráticas y humanas donde todos tienen algo que ofrecer y todos tienen derecho a desarrollar plenamente sus capacidades (Ainscow, 2020)

Ajustes razonables / Adaptaciones: Son modificaciones, adecuaciones, apoyos, recursos o estrategias específicas que la institución educativa y los docentes deben implementar para eliminar las barreras al aprendizaje que enfrentan los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Los ajustes razonables pueden ser de diversa índole: curriculares (modificaciones en objetivos, contenidos, metodologías, actividades, materiales o evaluación), organizativos (cambios en tiempos, espacios, agrupamientos), de accesibilidad física (rampas, baños adaptados, mobiliario apropiado), de comunicación (sistemas aumentativos o alternativos), tecnológicos (software especializado, dispositivos de apoyo), o de apoyos humanos (intérpretes, modelos lingüísticos, asistentes personales). El concepto de "razonable" implica que estos ajustes deben ser proporcionados, viables según el contexto institucional, y no deben implicar una carga desproporcionada para la institución (Moya et al., 2025)

Prácticas pedagógicas inclusivas: Son estrategias, metodologías, técnicas y recursos didácticos que los docentes implementan intencionalmente en sus aulas con el objetivo de fomentar la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de todos los estudiantes sin excepción, reconociendo y respondiendo efectivamente a la diversidad presente en el grupo (Ramírez, 2022). Entre las prácticas pedagógicas inclusivas más relevantes se

encuentran: el aprendizaje cooperativo y colaborativo entre estudiantes con diferentes características y capacidades, las agrupaciones flexibles y heterogéneas que varían según las actividades y objetivos, la enseñanza multinivel que propone diferentes grados de complejidad para un mismo contenido, la enseñanza multisensorial que utiliza diversos canales de percepción, la utilización de recursos didácticos diversificados y accesibles, la evaluación flexible y formativa que considera múltiples formas de demostrar aprendizajes (Valle et al., 2025).

Herramienta pedagógica inclusiva: Para efectos de este estudio, se define como un recurso, instrumento, estrategia o conjunto articulado de estrategias didácticas diseñadas específicamente con los principios de la educación inclusiva, que puede ser implementado por los docentes de manera sistemática y contextualizada para facilitar, mediar y potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes, considerando y respondiendo a la diversidad de características, necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el aula. Una herramienta pedagógica inclusiva debe cumplir con criterios de accesibilidad, flexibilidad, pertinencia cultural y contextual, viabilidad de implementación, y potencial para generar aprendizajes significativos y promover la participación activa de todos los estudiantes (Valle et al., 2025).

Barreras para el aprendizaje y la participación: Las barreras para el aprendizaje y la participación constituyen uno de los conceptos centrales de la educación inclusiva, representando un cambio paradigmático fundamental en la forma de comprender las dificultades educativas. A diferencia de los enfoques tradicionales que ubicaban el "problema" en las características individuales del estudiante, este concepto reconoce que las dificultades surgen de la interacción entre las características del estudiante y las deficiencias del sistema educativo (Gonzalez et al., 2019)

Niños y niñas de inclusión: como se conocen en la actualidad han evolucionado y pueden ser de carácter transitorio (dificultades que se presentan en un momento específico del desarrollo y pueden ser superadas con los apoyos apropiados) o permanente (derivadas de condiciones como discapacidad, que pueden acompañar a la persona toda su vida). Es importante destacar que el concepto para identificar a los estudiantes de inclusión ha evolucionado hacia una comprensión más amplia que no se centra exclusivamente en el déficit del estudiante, sino en la interacción entre sus características individuales y las características del contexto educativo (Salamanca, 1994).

Aprendizaje significativo: Concepto desarrollado por David Ausubel (1963) que hace referencia al tipo de aprendizaje en el cual el estudiante relaciona la nueva información o conocimiento con sus conocimientos y experiencias previas, integrándola en su estructura cognitiva de manera comprensiva y no memorística. El aprendizaje es significativo cuando tiene sentido y relevancia para el estudiante, cuando puede aplicarlo a situaciones reales de su vida, cuando logra establecer conexiones entre diferentes ideas y conceptos. En el contexto de la educación inclusiva, promover aprendizajes significativos para todos los estudiantes requiere considerar sus experiencias, intereses, contextos culturales y formas particulares de comprender el mundo (Silva, 2015).

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): Herramienta establecida por el Decreto 1421 de 2017 que constituye el documento donde se registran los ajustes razonables que requiere un estudiante con discapacidad para participar y aprender en el contexto escolar. El PIAR debe ser elaborado de manera colaborativa entre el docente, el estudiante, la familia y los profesionales de apoyo si los hubiere, y debe incluir información sobre las características del estudiante, sus fortalezas, intereses, apoyos requeridos, objetivos de aprendizaje, estrategias pedagógicas, recursos necesarios y mecanismos de seguimiento y evaluación (MEN, 2020). Estos conceptos

fundamentales constituyen el lenguaje común que orienta esta investigación y permiten comprender de manera profunda y rigurosa el fenómeno de la educación inclusiva además de los desafíos que implica su implementación efectiva en contextos escolares reales como el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca.

Diseño Metodológico

Tipo de investigación: El presente estudio se enmarca en un diseño metodológico de tipo descriptivo-exploratorio, dado que busca, en primer lugar, identificar y caracterizar las prácticas pedagógicas inclusivas implementadas en el nivel de educación inicial del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, y, en segundo lugar, profundizar en la comprensión de las dinámicas, percepciones y necesidades que emergen en relación con la atención a la diversidad en el aula. El enfoque descriptivo permite detallar las condiciones actuales, los recursos disponibles y las estrategias empleadas por los docentes, mientras que el carácter exploratorio posibilita examinar aspectos poco sistematizados o insuficientemente documentados en el contexto institucional. De esta manera, la investigación no solo pretende ofrecer una radiografía clara de la realidad educativa del colegio, sino también generar insumos analíticos que orienten el diseño de una estrategia pedagógica inclusiva pertinente y contextualizada, coherente con los desafíos identificados en la práctica educativa cotidiana.

Componente descriptivo: Según Hernández Sampieri, Fernández-Collado, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. En el contexto de esta investigación, el componente descriptivo permite caracterizar de manera sistemática y rigurosa las estrategias pedagógicas inclusivas actualmente empleadas por los docentes del Colegio Reina de la Paz, identificando sus características principales, fortalezas,

limitaciones y efectos observables en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la participación de los estudiantes en situación de inclusión (Sampieri & Fernandez, 2014).

Este componente descriptivo resulta fundamental porque permite documentar y comprender en profundidad la realidad educativa actual de la institución, las prácticas pedagógicas concretas que se desarrollan cotidianamente, los recursos disponibles, las percepciones y experiencias de los docentes respecto a la inclusión educativa, y las dinámicas de interacción que se generan en las aulas diversas. Como señalan Sampieri y Fernández los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, proporcionando información valiosa sobre cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés. (Sampieri & Fernández, 2014) (Lanza Elvir et al., 2023)

Componente exploratorio: Por otra parte, según Hernández Sampieri & Fernández, los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes en el contexto específico de estudio (Sampieri & Fernández, 2014). Este componente resulta pertinente para esta investigación porque, aunque existen estudios sobre educación inclusiva en Colombia, hay escasa literatura específica sobre estrategias pedagógicas inclusivas implementadas particularmente en instituciones de educación inicial del municipio de Floridablanca y, más específicamente, en el Colegio Reina de la Paz.

El carácter exploratorio de la investigación permite adentrarse en un terreno relativamente desconocido, identificando conceptos promisorios, reconociendo variables relevantes que influyen en los procesos de inclusión en este contexto particular, y estableciendo prioridades para investigaciones futuras más específicas o de mayor alcance, los estudios exploratorios son valiosos cuando se desea familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener

información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa, o identificar conceptos y variables promisorias.

Esta combinación metodológica (descriptivo-exploratorio) resulta apropiada y pertinente para los objetivos de esta investigación porque permite comprender en profundidad las prácticas pedagógicas inclusivas en un contexto específico poco estudiado, sin pretender establecer relaciones causales ni generalizar resultados a otras poblaciones, sino más bien generar conocimiento contextualizado que sirva de base para el diseño de una herramienta pedagógica inclusiva pertinente y viable para esta institución particular.

Enfoque Investigativo

El presente proyecto se enmarca en un enfoque cualitativo de carácter inductivo, entendido como un paradigma investigativo que busca describir, interpretar y comprender a profundidad los fenómenos sociales y educativos desde las voces, experiencias y significados contruidos por sus actores. Este enfoque resulta especialmente pertinente para el estudio de procesos pedagógicos inclusivos, pues permite aproximarse de manera sensible y contextualizada a las prácticas, percepciones y necesidades reales de quienes participan en ellas. En este caso, la monografía se centra en los docentes de educación inicial del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, cuya experiencia cotidiana constituye una fuente fundamental para identificar avances, desafíos y posibilidades de fortalecimiento en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas. Desde esta perspectiva, el enfoque cualitativo facilita la comprensión integral del fenómeno, reconociendo la complejidad y singularidad del contexto educativo en el que se desarrolla.

Según Hernández Sampieri et al. el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de

interpretación, y se caracteriza por ser inductivo, recurrente, analizar múltiples realidades subjetivas, no tener secuencia lineal, y enfocarse en comprender y profundizar los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con su contexto (Sampieri & Fernández, 2014).

Justificación del enfoque cualitativo para este estudio:

1. Comprensión profunda de significados y experiencias: El enfoque cualitativo permite acceder a las percepciones, creencias, valores, experiencias, emociones y significados que los docentes construyen en torno a la educación inclusiva y a sus prácticas pedagógicas con estudiantes diversos. la investigación cualitativa es especialmente valiosa cuando se busca comprender cómo las personas interpretan sus experiencias, qué significados atribuyen a sus acciones, y cómo construyen su realidad social (Creswell & Poth, 2016).

En el contexto de esta investigación, resulta fundamental comprender no solo qué estrategias pedagógicas utilizan los docentes, sino también por qué las utilizan, cómo las implementan concretamente, qué dificultades y satisfacciones encuentran en su aplicación, qué concepciones tienen sobre la diversidad y la inclusión, y cómo estas concepciones influyen en sus prácticas cotidianas. Esta riqueza y profundidad de información solo puede obtenerse mediante un enfoque cualitativo que privilegie el contacto directo, la escucha activa y la interpretación comprensiva.

2. Flexibilidad y adaptación al contexto: El enfoque cualitativo ofrece flexibilidad metodológica que permite adaptar el proceso de investigación a las características específicas del contexto institucional, a las particularidades de los participantes, y a los hallazgos emergentes que pueden surgir durante el trabajo de campo. los diseños cualitativos son emergentes y se van

ajustando conforme avanza la investigación, lo que permite aprovechar oportunidades imprevistas y profundizar en aspectos que resulten especialmente relevantes (Babbie, 2020).

3. Pertinencia para el diseño de propuestas contextualizadas: Dado que el objetivo final de esta investigación no es generalizar resultados a todas las instituciones educativas sino diseñar una herramienta pedagógica inclusiva específicamente contextualizada para el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, el enfoque cualitativo resulta ideal porque proporciona información rica, detallada y situada que permite comprender las particularidades del contexto institucional, las necesidades específicas de esta comunidad educativa, los recursos disponibles, y las condiciones reales de implementación.

4. Coherencia con la naturaleza del objeto de estudio: Los procesos educativos, las prácticas pedagógicas y las dinámicas de inclusión son fenómenos inherentemente complejos, multidimensionales, contextuales e interpretativos que no pueden ser reducidos a variables cuantificables sin perder aspectos esenciales de su naturaleza. los fenómenos educativos requieren enfoques de investigación que respeten su complejidad, consideren los contextos específicos donde ocurren, y reconozcan la importancia de los significados y las interpretaciones de los actores involucrados (Babbie, 2020).

Población y Muestra

La población objeto de estudio de esta monografía estará conformada por los docentes de educación inicial que laboran actualmente en el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, Santander. Según información institucional, el colegio cuenta con aproximadamente [número pendiente de confirmar] docentes en el nivel de educación inicial (preescolar y transición), quienes atienden estudiantes entre los 3 y 6 años de edad en jornadas matinal y vespertina.

Esta población resulta particularmente relevante para los objetivos de la investigación porque son los docentes quienes implementan cotidianamente las estrategias pedagógicas en el aula, quienes tienen contacto directo y permanente con los estudiantes diversos, quienes diseñan e implementan ajustes razonables, y quienes poseen conocimiento experiencial valioso sobre qué prácticas funcionan efectivamente en este contexto institucional específico y cuáles presentan mayores dificultades o limitaciones.

Criterios de selección de la población:

Ser docente titular o de planta del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca

Desempeñarse específicamente en el nivel de educación inicial (preescolar y/o transición)

Tener experiencia mínima de al menos un año lectivo completo en la institución

Haber tenido o tener actualmente estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de inclusión en su aula

Manifiestar disposición voluntaria de participar en el estudio

Muestra

Dado el enfoque cualitativo de la monografía, se utilizará un muestreo aleatorio. Como explican Roberto Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), junto con Michael Quinn Patton (2014), la técnica de muestreo es aleatoria apropiado en investigación

cualitativa porque permite seleccionar deliberadamente casos o participantes que sean especialmente informativos respecto al fenómeno de interés, maximizando así la riqueza y profundidad de la información obtenida.

La muestra estará conformada por entre 6 y 8 docentes de educación inicial del Colegio Reina de la Paz que cumplan con los criterios de selección establecidos y que acepten participar voluntariamente en el estudio. Este tamaño muestral se considera apropiado para investigación cualitativa descriptiva-exploratoria, como señalan autores especializados en metodología cualitativa (Creswell & Poth, 2016), quienes sugieren que muestras entre 5 y 10 participantes son suficientes para estudios fenomenológicos o descriptivos cuando se busca profundidad más que amplitud.

Criterios específicos de selección de la muestra:

Experiencia en educación inclusiva: Se priorizarán docentes que hayan tenido experiencia directa y significativa en la implementación de estrategias inclusivas dentro del aula, que hayan atendido estudiantes con diversas necesidades educativas especiales (discapacidad cognitiva, trastornos del aprendizaje, condiciones sensoriales, etc.), y que puedan aportar reflexiones basadas en su experiencia práctica.

Diversidad de experiencias: Se buscará incluir docentes con diferentes años de experiencia profesional (docentes noveles, con experiencia intermedia y experimentados), con diferentes formaciones académicas (licenciados en educación infantil, pedagogía infantil, preescolar), y que atiendan diferentes grados del nivel inicial, con el fin de obtener perspectivas variadas y complementarias.

Compromiso con la inclusión: Se seleccionarán preferentemente docentes que demuestren interés, compromiso y disposición positiva hacia la educación inclusiva, que participen en

procesos de formación continua relacionados con la temática, y que manifiesten apertura para reflexionar críticamente sobre sus propias prácticas pedagógicas.

Representatividad institucional: Se buscará incluir docentes de las diferentes jornadas (matinal y vespertina si aplicara) y de los diferentes grados del nivel inicial que ofrece la institución, con el fin de obtener una visión comprensiva de las prácticas pedagógicas inclusivas en todo el nivel.

Proceso de selección y vinculación de participantes:

El proceso de selección de la muestra se realizará siguiendo estos pasos:

Presentación del proyecto: Se presentará formalmente el proyecto de investigación a las directivas del Colegio Reina de la Paz, solicitando autorización institucional y apoyo para la convocatoria de participantes.

Convocatoria abierta: Se realizará una convocatoria abierta a todos los docentes de educación inicial que cumplan con los criterios establecidos, explicando los objetivos del estudio, la metodología, el tiempo requerido, y enfatizando el carácter voluntario de la participación.

Selección intencional: De entre los docentes que manifiesten interés en participar, se seleccionarán entre 6 y 8 participantes aplicando los criterios específicos mencionados anteriormente, buscando conformar un grupo diverso y representativo.

Consentimiento informado: Todos los participantes seleccionados firmarán un consentimiento informado donde se explicitan los objetivos del estudio, los procedimientos, los riesgos y beneficios, la confidencialidad de la información, el derecho a retirarse en cualquier momento, y el uso que se dará a la información recolectada (Creswell & Poth, 2016).

Esta cuidadosa definición de la población y muestra, así como el proceso riguroso de selección y vinculación de participantes, garantiza que la investigación se desarrolle con altos

estándares de calidad metodológica y ética, y que la información recolectada sea rica, pertinente y confiable para los propósitos del estudio.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para lograr los objetivos propuestos en esta investigación, se emplearán dos técnicas principales de recolección de información que son ampliamente reconocidas y utilizadas en investigación cualitativa: las entrevistas semiestructuradas y la revisión documental. La combinación de estas dos técnicas permitirá la triangulación de fuentes de información, fortaleciendo así la credibilidad y validez de los hallazgos.

Entrevistas Semiestructuradas

La entrevista semiestructurada constituirá la técnica principal de recolección de información en este estudio. la entrevista cualitativa es una técnica que busca comprender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, desplegar el significado de sus experiencias y descubrir su mundo vivido previo a las explicaciones científicas.

Características de las entrevistas semiestructuradas:

Las entrevistas semiestructuradas. se basan en una guía de temas o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. Este tipo de entrevista ofrece un equilibrio óptimo entre estructura y flexibilidad: por un lado, garantiza que se aborden todos los temas relevantes para los objetivos de la investigación; por otro lado, permite que emerjan aspectos no previstos inicialmente pero que resultan significativos para comprender el fenómeno estudiado (Patton, 2014).

Justificación de la técnica:

Las entrevistas semiestructuradas resultan particularmente apropiadas para esta investigación porque permiten:

Explorar en profundidad las percepciones, experiencias, creencias y conocimientos de los docentes sobre la educación inclusiva y las estrategias pedagógicas que implementan

Comprender los significados que los docentes atribuyen a sus prácticas inclusivas y las razones que sustentan sus decisiones pedagógicas

Identificar facilitadores y obstáculos que encuentran en la implementación de prácticas inclusivas

Obtener ejemplos concretos y narrativas detalladas sobre experiencias significativas en el trabajo con estudiantes diversos

Establecer un diálogo genuino y respetuoso que favorezca la reflexión y la construcción conjunta de conocimiento

Diseño del instrumento:

El diseño del instrumento de recolección de información constituye un elemento fundamental para garantizar la obtención de datos relevantes, pertinentes y confiables que permitan responder a los objetivos de esta investigación. La construcción de este instrumento se fundamenta en los principios metodológicos del enfoque cualitativo y en las características específicas del contexto institucional del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca.

De igual manera, el diseño del instrumento tuvo en cuenta las características específicas del Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, reconociendo la diversidad presente en el aula, las particularidades socioculturales de la comunidad educativa y las condiciones propias del nivel de educación inicial. Esta contextualización permitió asegurar la pertinencia del instrumento,

garantizando que las preguntas y categorías estuvieran alineadas con la realidad institucional. Además, se tuvo coherencia entre el marco conceptual, los objetivos de la investigación y los indicadores definidos para el análisis, fortaleciendo así la validez del estudio.

Tipo de Instrumento Seleccionado

Para esta investigación se ha diseñado una guía de entrevista semiestructurada como instrumento principal de recolección de información. La elección de este tipo de instrumento se justifica por las siguientes razones:

Flexibilidad metodológica: La entrevista semiestructurada permite mantener un equilibrio entre la sistematicidad necesaria para abordar todos los temas relevantes y la apertura para explorar aspectos emergentes que puedan surgir durante la conversación. Como señalan (Hernández Sampieri & Fernández-Collado, 2014), este tipo de entrevista "se basa en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información".

Profundidad de la información: La entrevista permite acceder a las percepciones, experiencias, significados y comprensiones profundas que los docentes han construido en torno a la educación inclusiva, aspectos que difícilmente podrían captarse mediante instrumentos cerrados como cuestionarios o escalas.

Contextualización: El diálogo directo con los docentes posibilita comprender las prácticas pedagógicas en su contexto específico, considerando las particularidades institucionales, las características de los estudiantes atendidos y los recursos disponibles.

Construcción dialógica del conocimiento: La entrevista constituye un espacio de encuentro donde investigadoras y participantes construyen conocimiento a través del diálogo reflexivo, favoreciendo la emergencia de comprensiones nuevas sobre las prácticas inclusivas.

Criterios de Diseño del Instrumento

El diseño de la guía de entrevista se fundamenta en los siguientes criterios metodológicos y éticos:

Pertinencia teórica y conceptual

Cada pregunta del instrumento se relaciona directamente con el marco teórico y conceptual de la investigación, particularmente con los siguientes referentes:

Teoría social de la discapacidad y enfoque de derechos

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Pedagogías inclusivas y enfoques dialógicos

Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (DBA, actividades rectoras)

Conceptos fundamentales: inclusión, diversidad, ajustes razonables, barreras al aprendizaje

Eje 1: Concepciones sobre inclusión y diversidad

El propósito es Identificar las comprensiones, creencias, actitudes y concepciones que los docentes han construido sobre la educación inclusiva y la diversidad en el aula, reconociendo que estas concepciones orientan y fundamentan sus prácticas pedagógicas cotidianas.

- ¿Qué significa para usted la educación inclusiva?
- ¿Cómo percibe la diversidad en su aula?
- ¿Qué desafíos y oportunidades representa la diversidad para su práctica docente cotidiana?

Eje 2: Estrategias pedagógicas inclusivas actuales

El propósito de este eje es Caracterizar de manera detallada las estrategias, metodologías, recursos y prácticas concretas que los docentes implementan actualmente para atender la

diversidad en sus aulas, identificando tanto aquellas más frecuentes como aquellas consideradas exitosas.

- ¿Cómo planifica y diseña sus actividades pedagógicas considerando la diversidad del grupo?
- ¿Qué recursos didácticos y materiales utiliza en sus clases? ¿Cómo los selecciona?
- ¿Puede compartir ejemplos específicos de estrategias que hayan sido exitosas con sus estudiantes?
- ¿Cómo organiza los espacios y ambientes de su aula para favorecer la inclusión?
- ¿Realiza agrupamientos diferentes según las actividades? ¿Cómo decide estos agrupamientos?
- ¿Cómo adapta las actividades cuando identifica que un estudiante presenta dificultades para realizarlas?

Eje 3: Formación y necesidades de apoyo

Continuando con este eje el propósito es Identificar la formación que los docentes han recibido en educación inclusiva, los apoyos institucionales con que cuentan y las necesidades específicas que requieren para fortalecer sus prácticas pedagógicas con estudiantes diversos.

- ¿Qué formación académica y capacitaciones ha recibido usted sobre educación inclusiva y atención a la diversidad?
- ¿Qué necesidades de formación, capacitación o apoyo identifica para mejorar su trabajo con estudiantes diversos?

- ¿Con qué recursos, apoyos y acompañamiento cuenta actualmente en la institución para desarrollar prácticas inclusivas? ¿Cuáles considera que necesitaría adicionalmente?

Eje 4: Articulación familia-escuela

Propósito de este eje es Comprender cómo se establece y desarrolla la relación entre docentes y familias de estudiantes en situación de inclusión, identificando estrategias de comunicación, participación y trabajo colaborativo.

- ¿Cómo es la relación y comunicación que usted establece con las familias de estudiantes en situación de inclusión?
- ¿Qué estrategias utiliza para involucrar y vincular a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas?

Eje 5: Evaluación y seguimiento

Propósito de este eje es Caracterizar las prácticas de evaluación y seguimiento que los docentes implementan con estudiantes diversos, identificando los ajustes realizados y las estrategias para documentar los procesos y progresos.

- ¿Cómo evalúa los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Qué aspectos considera en esa evaluación?
- ¿Qué ajustes razonables realiza en sus procesos de evaluación para garantizar que sean equitativos y accesibles?

Proceso de Validación del Instrumento

Para garantizar que los instrumentos diseñados sean correctos serán sometidos a un proceso de validación por expertos, con este paso se permitirá evaluar la claridad y pertinencia de los ítems allí expuestos. Se elaboró un formato de validación correspondiente a una entrevista

dirigida a docentes encontrada en el apéndice A, este instrumento será valorado por especialistas en áreas de psicología, pedagogía y metodologías de investigación educativa, si se debe hacer ajustes serán tenidas en cuenta para realizarlos en el tiempo establecido.

Consideraciones Éticas de la Investigación

La presente investigación se desarrolla bajo rigurosos principios éticos que garantizan el respeto a la dignidad, los derechos, el bienestar y la autonomía de todos los participantes, en concordancia con las orientaciones éticas para la investigación educativa, los lineamientos institucionales de UNIMINUTO y las normativas nacionales e internacionales sobre ética en investigación con seres humanos.

Principios Éticos Fundamentales

Las consideraciones éticas son fundamentales y sustantivas en la investigación educativa porque determinan la calidad moral de todo el proceso investigativo. No son un simple trámite administrativo, sino el componente que garantiza que la investigación sea genuinamente valiosa y responsable (Sañudo, 2006).

Principio de Autonomía y Consentimiento Informado

Todos los participantes tienen derecho a decidir libre y voluntariamente si desean o no participar en la investigación, así como a retirarse en cualquier momento sin que esto genere consecuencias negativas.

Aplicación práctica:

Cada participante recibirá información clara, completa y comprensible sobre la investigación antes de decidir su participación

Se entregará un documento de consentimiento informado que explique: objetivos del estudio, procedimientos, duración, beneficios esperados, medidas de confidencialidad, voluntariedad de la participación, derecho a retirarse y uso de la información.

El consentimiento informado será firmado únicamente después de aclarar todas las dudas del participante

Se respetará la decisión de quienes no deseen participar, sin presiones ni consecuencias negativas

Los participantes podrán retirarse en cualquier momento, incluso después de iniciada su participación

Contenido mínimo del consentimiento informado:

- Título y objetivos de la investigación
- Procedimientos y duración de la participación
- beneficios potenciales
- Medidas de confidencialidad y protección de datos
- Voluntariedad y derecho a retirarse
- Uso y destino de la información recolectada
- Espacio para firma y fecha

Principio de beneficencia

La investigación busca activamente el bienestar y beneficio de los participantes, las instituciones y la comunidad educativa en general.

Beneficios esperados:

Para los docentes participantes:

- Espacio de reflexión sobre sus prácticas pedagógicas
- Reconocimiento y valoración de sus conocimientos y experiencias

- Acceso a retroalimentación sobre prácticas inclusivas
- Oportunidad de contribuir a la mejora educativa

Para la institución educativa:

- Diagnóstico sobre prácticas inclusivas actuales
- Fortalecimiento de la cultura de reflexión pedagógica.

Para los estudiantes (vendrían siendo los beneficiarios indirectos):

- Mejoramiento potencial de prácticas pedagógicas inclusivas
- Entornos educativos más accesibles y equitativos
- Mejor atención a sus necesidades educativas

Principio de no maleficencia:

Medidas de protección:

- Las entrevistas se realizarán en momentos que no interfieran con

responsabilidades laborales de los docentes

- Los hallazgos serán presentados de manera respetuosa y constructiva
- La información recolectada no será utilizada para procesos de evaluación

de desempeño docente

Principio de justicia y equidad

Todos los participantes deben ser tratados con el mismo respeto y consideración, garantizando equidad en la distribución de beneficios y cargas de la investigación.

Aplicación práctica:

- Igual oportunidad de participar para docentes con diferentes perfiles
- Reconocimiento del aporte de cada participante

- Respeto por diversidad de opiniones y perspectivas

Confidencialidad y protección de datos

Manejo de la información personal: Toda la información será anonimizada en los reportes de investigación mediante:

- Uso de pseudónimos para participantes (Docente 1, Docente 2, etc.)
- Eliminación de datos identificadores directos (nombres, apellidos, cédulas)
- Omisión de información que permita identificación indirecta

Almacenamiento seguro

- Consentimientos informados: archivos físicos en sobre cerrado, custodiados por investigadora principal
- Acceso restringido: únicamente investigadoras y asesora del proyecto

Tiempo de conservación:

- Durante el desarrollo del proyecto y procesos de evaluación institucional
- Eliminación segura de todos los materiales una vez finalizado el proceso académico (sustentación y entrega de trabajo de grado aprobado)

Procedimientos éticos específicos

Autorizaciones institucionales

1. Presentación formal del proyecto a rectora del Colegio Reina de la Paz
2. Entrega de carta de solicitud de autorización institucional
3. Presentación de objetivos, metodología, cronograma y compromisos éticos
4. Obtención de autorización escrita de las directivas
5. Socialización del proyecto con equipo docente

Protocolo de Aplicación

Fase 1: Encuadre inicial: En esta primera fase se realizará la intervención iniciando con un saludo cordial y agradecimiento por la participación de los docentes, seguido de una explicación breve sobre los objetivos de la investigación y la importancia de su colaboración en el proceso. Posteriormente, se procederá a la revisión y firma del consentimiento informado, garantizando la comprensión de los aspectos éticos del estudio. Asimismo, se explicará el funcionamiento de la entrevista, incluyendo aspectos como la duración aproximada, el uso del material y el tratamiento confidencial de la información recolectada. Finalmente, se abrirá un espacio para la aclaración de dudas que pueda tener el participante antes de iniciar con las preguntas de la entrevista permitiendo generar un ambiente de confianza.

Fase 2: Desarrollo de la entrevista: Esta fase dará inicio con preguntas más generales y menos comprometedoras correspondientes al Eje 1, con el fin de generar confianza y establecer un clima de diálogo apropiado. Posteriormente, se avanzará hacia temas más específicos abordando los Ejes 2, 3, 4 y 5, manteniendo en todo momento una escucha activa y respetuosa que permita captar la profundidad de las experiencias compartidas por los participantes. Durante el desarrollo, se solicitarán ejemplos concretos cuando sea pertinente para enriquecer la comprensión de las situaciones descritas, y se procederá a la reformulación de preguntas en caso de que no sean comprendidas claramente. Asimismo, se emplearán preguntas de profundización según las respuestas obtenidas, permitiendo explorar aspectos relevantes que surjan durante la conversación. En todo momento se respetarán los silencios y tiempos de reflexión del participante, reconociendo que estos momentos son valiosos para la elaboración de respuestas auténticas y significativas.

Fase 3: Cierre: Para finalizar la entrevista, se formulará una pregunta abierta final que permita al participante compartir algún aspecto adicional que considere relevante sobre los temas abordados y que no haya sido mencionado durante el desarrollo de la conversación.

Posteriormente, se expresará un agradecimiento sincero por el tiempo, la disposición y la apertura brindada durante el proceso, reconociendo la importancia de su contribución a la investigación.

Registro de Información

Fijación fotográfica: Con autorización explícita del participante, se realizará fijación fotográfica de la aplicación de la entrevista durante la recolección de información.

Notas de campo: Durante y/o inmediatamente después de cada entrevista, se registrarán:

- Observaciones sobre lenguaje no verbal
- Emociones manifestadas del participante
- Aspectos relevantes
- Interrupciones o incidentes durante la entrevista
- Impresiones iniciales

Análisis de la Información Recolectada

La información obtenida mediante las entrevistas será analizada siguiendo los principios del análisis temático cualitativo:

Fase 1: Organización inicial

- Lectura repetida de las transcripciones para familiarización con los datos
- Anotación de ideas iniciales

Fase 2: Categorización

- Identificación de patrones, similitudes y diferencias
- Relación de categorías con objetivos de investigación

Fase 3: Interpretación

- Construcción de significados a partir de las categorías
- Identificación de hallazgos relevantes para diseño de la estrategia

Conclusiones

La brecha persistente entre el marco normativo colombiano y la realidad educativa en las instituciones de educación inicial evidencia que la existencia de leyes como la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, por sí solas, no garantizan una inclusión efectiva. En el Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, esta distancia se manifiesta en la ausencia de herramientas pedagógicas contextualizadas que orienten a los docentes en su trabajo con estudiantes de inclusión, lo que deriva en procesos de enseñanza-aprendizaje insatisfactorios para los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Por ello, avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva requiere no solo voluntad institucional, sino estrategias concretas, sistemáticas y pertinentes al contexto específico de cada comunidad educativa.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), articulado con las actividades rectoras de la primera infancia y un enfoque socio constructivista, se constituye en un marco teórico y metodológico pertinente para transformar las prácticas pedagógicas en la educación inicial. Esta fundamentación permite al docente diseñar ambientes de aprendizaje flexibles, accesibles y diversificados que respondan a los diferentes estilos, ritmos y necesidades de los estudiantes, favoreciendo la participación de todos sin excepción. La incorporación de metodologías lúdicas y significativas no solo potencia el desarrollo integral de los niños y niñas de inclusión, sino que enriquece el aprendizaje colectivo de todo el grupo, promoviendo valores de equidad, empatía y respeto desde los primeros años de escolaridad.

La articulación entre el rol del docente, la familia y la institución educativa resulta determinante para el éxito de cualquier estrategia pedagógica inclusiva. Los hallazgos del estudio señalan que los docentes del Colegio Reina de la Paz reconocen la importancia de la inclusión, pero enfrentan limitaciones en su formación específica y en el apoyo institucional y familiar que reciben. En consecuencia, fortalecer los canales de comunicación y colaboración entre estos actores no solo mejora la atención educativa de los estudiantes con necesidades especiales, sino que también contribuye a construir una comunidad escolar más cohesionada, donde la diversidad sea reconocida como un valor pedagógico y no como un obstáculo para el aprendizaje.

Desde el punto de vista metodológico, el enfoque cualitativo descriptivo-exploratorio seleccionado resultó pertinente para comprender de manera profunda las dinámicas institucionales, las experiencias docentes y las necesidades contextuales del Colegio Reina de la Paz. Este diseño investigativo permitió construir una visión integral del fenómeno estudiado, favoreciendo la identificación de elementos clave para el diseño de una propuesta pedagógica contextualizada y viable.

En síntesis, la educación inclusiva en la primera infancia requiere trascender el discurso normativo y materializarse en prácticas pedagógicas concretas, contextualizadas y sistemáticas. El diseño de una estrategia pedagógica inclusiva para el Colegio Reina de la Paz representa un paso significativo hacia la construcción de ambientes educativos más equitativos, donde la diversidad sea reconocida como un valor y una oportunidad de aprendizaje. Este proceso demanda compromiso institucional, formación docente continua y articulación con las familias, consolidando así una educación que responda verdaderamente a las necesidades de todos los niños y niñas.

Apéndices

Apéndice A Ejemplo del diseño de la entrevista



 **Objetivo:** identificar las comprensiones, creencias y actitudes que los docentes han construido sobre la educación inclusiva y la diversidad en el aula.

P1. ¿Qué significa para usted la educación inclusiva?	
P2. ¿Cómo percibe la diversidad en su aula? ¿Qué tipos de diversidad identifica entre sus estudiantes?	
P3. ¿Qué desafíos y oportunidades representa la diversidad para su práctica docente cotidiana?	
Estrategias pedagógicas inclusivas actuales	
P4. ¿Cómo planifica y diseña sus actividades pedagógicas considerando la diversidad del grupo?	
P5. ¿Qué recursos didácticos y materiales utiliza en sus clases? ¿Cómo los selecciona o adapta?	
P6. ¿Puede compartir ejemplos específicos de estrategias exitosas con estudiantes en situación de inclusión?	
P7. ¿Cómo organiza los espacios y ambientes de su aula para favorecer la inclusión?	



Estrategia Pedagógica Inclusiva para el Fortalecimiento de Aprendizajes

Significativos en Educación Inicial

INFORMACION GENERAL

Institución	Colegio Reina de la Paz de Floridablanca, Santander
Estudiantes	Fernanda Castellanos Caldera y Fanny Natalia Pinilla Badillo
Asesora	Clara María Hanssen Castellanos
Fecha de aplicación	
Código del participante	Docente _____ (para garantizar anonimato)
Duración estimada	15-20 minutos

Propósito: Esta entrevista forma parte de un trabajo de investigación de la Licenciatura en Educación Infantil de UNIMINUTO, cuyo objetivo es diseñar una estrategia pedagógica inclusiva que favorezca el aprendizaje significativo y la participación de todos los niños y niñas en educación inicial.

Consentimiento informado: firmado y archivado

<u>Datos del participante</u>
P1. Años de experiencia como docente en educación:
P2. Años de experiencia en el Colegio Reina de la Paz
P3. Grado(s) que atiende actualmente
P4. Jornada
P5. Formación académica- Pregrado
Posgrados (si aplica)
P6. ¿Ha recibido formación específica en educación inclusiva ?
Si respondió si especifique

Apéndice B-Validación de los Instrumentos

1. Pertinencia de las preguntas con los objetivos:

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Instrumento 1	X		

Observaciones: NA

2. Pertinencia de las preguntas con la(s) Variable(s):

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
Instrumento 1		X	

Observaciones:

Realmente se encuentran dos preguntas en la misma P2, se recomienda la construcción de una sola pregunta con dicha intencionalidad.

3. Pertinencia de las preguntas con las dimensiones:

Instrumento	Suficiente	Medianamente suficiente	Insuficiente
1	X		

Observaciones: NA

4. Redacción de las preguntas:

Instrumento	Adecuada	Inadecuada
1	X	

Observaciones: NA

5. Factibilidad de aplicación

Instrumento	Adecuada	Inadecuada
1	X	

Observaciones: NA

Firma Validador_ Mg. **Patricia Gutiérrez Ojeda** _____



Referencias

Aguirre, J., González, M., & González, L. (2012). *Aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales y sus bases socioconstructivistas como vía para el aprendizaje significativo*.

<https://www.semanticscholar.org/paper/Aprendizaje-colaborativo-en-ambientes-virtuales-y-Aguirre-Gonz%C3%A1lez/6176873629889b462a334c6e7c2d412b94b1445a>

Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences. *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7–16.

<https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>

Andrade, C. G., Ruíz, A., & Avilés, A. J. (2024). Diseño universal del aprendizaje (DUA) en educación inicial. *Revista Académica Yachakuna*, 1(1), 95–109.

<https://doi.org/10.70557/2024.ychkn.1.1.p95-109>

Avila, X. F., Núñez, E. F. D., & Colchado, M. M. C. (2021). Revisión teórica del modelo social de discapacidad. *Propósitos y Representaciones*, 9(SPE1), e898.

<https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.898>

Babbie, E. R. (2020). *The practice of social research* (15th ed.). Cengage Learning.

Becerra, J. C., & Tamayo, C. E. (2025). La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en Colombia: Barreras, desafíos y estrategias. *Reincisol*, 4(7), 34–52.

[https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)34-52](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)34-52)

Bermúdez, C. E. (2022). Análisis del currículo inclusivo para mejorar la atención de niños con necesidades educativas especiales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5), 309–325.

<https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.039>

Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas*.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE Publications.

Decreto 1421 de 2017. (2017).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>

Díaz, A., Bravo, C., & Sierra, G. E. (2020). Educación inclusiva en contexto: Reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 de 2017. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22(34). <https://doi.org/10.19053/01227238.9823>

Epstein, J. L. (2018). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools* (3rd ed.). Routledge.

Espinoza, V. A. (2023). Las prácticas pedagógicas inclusivas en el aprendizaje significativo. *Revista Koinonía*, 8, 772–787. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i2.2969>

González, F., Martín, E., & Poy, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 243–263. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9153>

Hernández, M. (2015). *El concepto de discapacidad: De la enfermedad al enfoque de derechos*. <https://www.semanticscholar.org>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Lanza Elvir, M. L., Castro García, J. X., & Osorio Raudales, K. Y. (2023). Atención a la diversidad en el ámbito universitario. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 30(50), 9–34. <https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i50.17091>

Ley 115 de 1994. (1994). <https://www.mineduacion.gov.co>

Ley 1346 de 2009. (2009). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150>

Ley 1618 de 2013. (2013). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

Ley 2216 de 2022. (2022). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188289>

López, L., & Vergez, M. A. (2019). Un camino hacia la inclusión. *Encuentros con Semilleros*, 1(1), 62. <https://doi.org/10.15765/es.v1i1.1597>

Lorduy, G., & Ocampo, A. (2023). Marco normativo como dimensión macropedagógica. *Revista Palobra*, 22(2), 125–138. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.22-num.2-2022-3707>

Martínez, M. D. C. E. A., Távara-Sabalú, C. D. J., & Achachagua, A. J. Y. (2024). Estrategias en la formación docente para la inclusión educativa. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–18.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Planes individuales de ajustes razonables (PIAR)*.

Mina, J., & Guamán, L. (2022). Estrategias didácticas para una educación inclusiva. *Revista GICOS*, 7(4), 123–138.

Moya, C. F., et al. (2025). Atención a la diversidad e inclusión educativa. *SAGA: Revista Científica Multidisciplinar*, 2(1), 448–467.

Páez, C. A., & Cabrera, K. V. (2024). Diseño curricular inclusivo en educación inicial. *Revista Veritas de Difusión Científica*, 5(3), 1618–1630.

Patton, M. Q. (2014). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). SAGE Publications.

Pérez, D. (2025). Plan decenal nacional de educación 2026–2035 promueve Floridablanca. <https://elfrente.com.co>

Pincay, C. P., & De La Peña, G. (2023). Atención a la diversidad en educación inicial. *MQRInvestigar*, 7(2), 1793–1810.

Ramírez, N. M. (2022). Estrategias pedagógicas para la inclusión educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 740–758.

Rodríguez, A. I., & Aravena, M. A. (2025). Educación inclusiva en Colombia y América Latina. *Revista Boliviana de Educación*, 7(13), 114–124.

Ruiz-Chaves, W., et al. (2021). La inclusión en la educación: Revisión de literatura. *Innovaciones Educativas*, 23(35), 211–233.

Salamanca. (1994). *Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

Sañudo, L. E. (2006). *La ética en la investigación educativa*.

Silva, M. (2015). *David Ausubel y su aporte a la educación*.

Toapanta, L. P. D., & Chaquinga, J. C. A. (2025). *El rol docente en la construcción de una educación inclusiva*.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2017). *A guide for ensuring inclusion and equity in education*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2023). *Global education monitoring report 2023: Technology in education: A tool on whose terms?* UNESCO Publishing. <https://unesdoc.unesco.org/>

Valle, J., et al. (2025). DUA: Estrategias y principios para una enseñanza inclusiva.

<https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.435>